

NOTA DE PRENSA

PRESS RELEASE

Madrid, 30 de julio de 2020

TELEFÓNICA VENDE SU NEGOCIO EN COSTA RICA A LIBERTY LATIN AMERICA POR 425 MILLONES DE EUROS

- El acuerdo de compraventa implica un múltiplo de 7,4 veces OIBDA, en línea con el alcanzado para el conjunto de los negocios en Centroamérica el año pasado, y generará unas plusvalías - antes de impuestos- de unos 210 millones de euros.
- La compañía sigue ejecutando en un entorno más complejo y avanza en la hoja de ruta fijada el pasado noviembre, cumpliendo sus compromisos y creando valor.

Madrid, 30 de julio de 2020.- Telefónica ha alcanzado un acuerdo con Liberty Latin America para la venta de la totalidad del capital social de su operación en Costa Rica.

El importe agregado de la transacción (enterprise value) se ha fijado en 500 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 425 millones de euros al tipo de cambio actual) e implica un múltiplo de aproximadamente 7,4 veces el OIBDA 2019 de la compañía. El múltiplo está en línea con el alcanzado hace algo más de un año para el conjunto de los negocios de Telefónica en Centroamérica, y generará al grupo Telefónica plusvalías por valor de, aproximadamente, 210 millones de euros (antes de impuestos) y reducirá la deuda neta del grupo Telefónica en aproximadamente 425 millones de euros.

Este acuerdo es un ejemplo más de como Telefónica sigue cumpliendo sus compromisos estratégicos fijados el pasado mes de noviembre. Esta operación se ha cerrado tan sólo tres meses después de que el anterior comprador decidiera no cumplir con la transacción acordada un año antes. Pone de manifiesto la capacidad de ejecución de Telefónica en tiempos complejos como los actuales, y se une a las operaciones anunciadas en los últimos meses.

El cierre del acuerdo alcanzado hoy está sujeto a determinadas condiciones, entre ellas las aprobaciones regulatorias necesarias.

Por otra parte, Telefónica subraya que mantiene la acción legal iniciada contra Millicom el pasado mes de mayo por incumplimiento injustificado de los términos del acuerdo alcanzado en 2019 y exigirá el resarcimiento de todos los daños y perjuicios que dicho incumplimiento ha ocasionado a la compañía.